



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 272-2024-GRI-GR PUNO

Puno, 18 JUL. 2024



EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° SGED0020240001866, sobre aprobación de expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2504553;

CONSIDERANDO:

Que, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, ha emitido el Informe N° 002606-2024-GRP/ORSYLPY de fecha 18 de julio de 2024, en cual está dirigido al Gerente Regional de Infraestructura, por el cual remite conformidad al Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2504553, el contenido del documento es el siguiente:

"REF.

a) INFORME N° 000414-2024-GRP/ORSYLP-ALOV

b) INFORME N° 000053-2024-GRP/ORSYLP-HAAC

Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2504553.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y al documento de la referencia, para remitirle la evaluación del cambio de modalidad de ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2504553 de Modalidad de Ejecución: ADMINISTRACION INDIRECTA (CONTRATA) a ADMINISTRACION DIRECTA, con el siguiente detalle:

I. BASE LEGAL

- RD 073-2010-VIVIENDA-VMCS-DNC, Norma Técnica, Metrados para Obras de Edificación y Habilitaciones Urbanas (04 de mayo del 2010)
- Resolución Ministerial N° 022-2024/MINSA, Disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (13 de enero del 2024)
- Sistema Igal de unidades de medida del Perú Ley 23560 (31 de diciembre de 1982).
- Resolución Directoral Nro. 035-2010/VIVIENDA/VMCS-DNC Norma Técnica Elementos para la Determinación del Costo Horario de los Equipos y Maquinaria de Construcción (22 de marzo del 2010).
- Resolución Ministerial N° 175 (09 de abril 1968).
- Resolución Gerencial General Regional N° 607-2014-GGR-GR PUNO
- Directiva Regional N° 11-2014-GR PUNO/GGR-ORSyLP (18 de agosto del 2014).
- Normas para la Formulación y Aprobación de Expedientes Técnicos y/ Estudios Definitivos De Inversión Pública, Por Tipo De Ejecución Presupuestaria Directa.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 374-2023-GR PUNO/GR
- Escala de remuneraciones y salarios del personal contratado con cargo a Inversiones en el Gobierno Regional de Puno (31 de octubre del 2023).
- Resolución Ejecutiva Regional N° 268-2018-GR-GR PUNO
- Texto único de servicios no exclusivos – TUSNE 2018





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 272 -2024-GRI-GR PUNO

18 JUL. 2024

Puno,



II. ANTECEDENTES

- Con Informe N°000027-2024-GRP/SGED/JPQA, de fecha 17 de julio del 2024, el Ing. Juan Pablo Quispe Apaza, emite a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, el expediente técnico para su aprobación a modalidad de administración directa del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO"
- Mediante Proveído 002265-2024-GRP/SGED, de fecha 18 de julio del 2024, la Sub Gerencia de Estudios Definitivos remite a la Gerencia Regional de Infraestructura, el cambio de modalidad de ejecución del proyecto con CUI 2504553.
- Mediante Proveído 011906-2024-GRP/GRI, de fecha 18 de julio del 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura remite a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, el cambio de modalidad de ejecución del proyecto con CUI 2504553.
- Mediante Proveído 007529-2024-GRP/ORSYLP, de fecha 18 de julio del 2024, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, remite el cambio de modalidad de ejecución del proyecto con CUI 2504553; a la Arq. Anel Li Ortiz Vasquez, Especialista III.
- Mediante Proveído 000417-2024-GRP/ORSYLP-ALOV, de fecha 18 de julio del 2024, se deriva el cambio de modalidad de ejecución del proyecto con CUI 2504553, al Ing. Henry Antonio Aguilar Chuquimia, para su evaluación y pronunciamiento.
- Mediante el Informe N° 053-2024-GRP/ORSYLP-HAAC, de fecha 18 de Julio del 2024, el Ing. Henry Antonio Aguilar Chuquimia – Especialista II, concluye que el análisis documentario de la especialidad de Costos y Presupuestos respecto al presupuesto y plazo en general resultan coherentes para alcanzar las metas del proyecto por la modalidad de ejecución de obras por Administración Directa, por lo que el presente informe otorga OPINIÓN FAVORABLE al presupuesto del expediente técnico.
- Mediante Informe INFORME N° 00414-2024-GRP/ORSyLP-ALOV, de fecha 18 de Julio del 2024, la Arq. ANEL LI ORTIZ VASQUEZ Especialista III, de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación emite cambio de modalidad de la ejecución presupuestal a Administración Directa del expediente técnico, REÚNE las condiciones mínimas para emitir OPINIÓN FAVORABLE



III. ANÁLISIS

3.1. DATOS GENERALES

SECTOR	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
FUNCION	20 SALUD
PROGRAMA	44 SALUD INDIVIDUAL
SUB PROGRAMA	ATENCION MEDICA BASICA
PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO
COMPONENTE	INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIOS
CODIGO SNIP	2504553



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 272 -2024-GRI-GR PUNO

Puno, 18 JUL. 2024



UBICACIÓN:

REGION	PUNO
PROVINCIA	YUNGUYO
DISTRITO	YUNGUYO
LOCALIDAD	CENTRO POBLADO VILLA YANAPATA

ACCESIBILIDAD:

Las principales vías son: la Vía Distrital 130, las Vías Conectoras que conducen a Villa Yanapata y las Vías Locales como Calle Nueva.
El Establecimiento de Salud está ubicado al lado Noreste a una cuadra de la plaza de Yanapata y a dos cuadras de la Municipalidad, colinda con la iglesia y el CEI Yanapata, accediendo por la Calle Nueva

3.2. DATOS FINANCIEROS:

CARACTERISTICA	DATOS - INFORMACIÓN
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO	
SECTOR	SALUD
UNIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL PUNO
FUNCION	SALUD
DIVISIÓN FUNC	SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNC	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
TIPOLOGIA DE PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
C.U.I.	2504553
PLAZO DE EJECUCIÓN	300 días
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Fuente: informe de Arq. ANEL LI ORTIZ VASQUEZ documento en referencia a).

01.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD	621,651.94
01.02	ESTRUCTURAS	3,686,866.39
01.03	ARQUITECTURA	1,684,538.09
01.04	INSTALACIONES SANITARIAS	830,668.32
01.05	INSTALACIONES ELECTRICAS	1,198,559.52
01.06	INSTALACIONES MECANICAS	476,256.63
01.07	SISTEMA TELEFONICO, INFORMATICO Y TELECOMUNICACIONES	713,269.06

COSTO DIRECTO	9,211,809.95
COSTO INDIRECTO	3,056,237.84
GASTOS GENERALES DE EJECUCION (12.22%)	1,125,805.67
GASTOS DE SUPERVISIÓN (7.92%)	729,458.53
GASTOS DE LIQUIDACION (0.52%)	47,831.39
GASTOS DE SEGUIMIENTO (0.71%)	65,000.53
GASTOS DE MONITOREO (2.44%)	225,025.33
GASTOS DE ELABORACIÓN DEL EXPE. TECNICO (9.37%)	863,116.39
SUB TOTAL	12,268,047.79
EQUIPAMIENTO	4,404,349.83
SUB TOTAL	16,672,397.62



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 272 -2024-GRI-GR PUNO

Puno, 18 JUL. 2024



GASTOS DE CONTROL CONCURRENTE (2.00%)	333,447.95
MONTO TOTAL DE INVERSION	17,005,845.57

IV. CONCLUSIONES

La especialista de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos Arq. ANEL LI ORTIZ VASQUEZ concluye "(...) De la revisión realizada, se concluye que el cambio de modalidad de la ejecución presupuestal a Administración Directa del expediente técnico, REÚNE las condiciones mínimas para emitir OPINIÓN FAVORABLE; se recomienda que continúe con el trámite correspondiente para su APROBACIÓN (...)".

Luego de la revisión y evaluación, la OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS, en merito al INFORME N° 000414-2024- GRP/ORSYLP-ALOV e INFORME N°000053-2024-GRP/ORSYLP-HAAC, se concluye que el presente trámite del cambio de modalidad de ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2504553 de Modalidad de Ejecución: ADMINISTRACION INDIRECTA (CONTRATA) a ADMINISTRACION DIRECTA, se otorga la CONFORMIDAD, con un presupuesto de S/. 17,005,845.57 (Diecisiete millones cinco mil ochocientos cuarenta y cinco con 57/100 soles) por un plazo de ejecución de 300 días calendario.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda el presente trámite del cambio de modalidad de ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2504553 de Modalidad de Ejecución: ADMINISTRACION INDIRECTA (CONTRATA) a ADMINISTRACION DIRECTA que continúe con el trámite correspondiente para su APROBACIÓN mediante acto resolutivo. - (...)";

Que, mediante Hoja de Envío N° 000036-2024-GRP/SGPMIYCTI, la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y C.T.I., señala lo siguiente: "En el proceso de la elaboración del E.T. la UEI determina la modalidad de ejecución previo sustento de la capacidad técnica y operativa de la Unidad Ejecutora, No corresponde opinión de la OPMI"

Que, mediante Informe N° 000767-2024-GRP/SGPTO, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización señala que: "(...) se ha distribuido el 100% de la asignación presupuestal autorizado mediante el Artículo 1° de la Ley N° 31954, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024, en consecuencia no existe recursos de libre disponibilidad para asignar recursos a dicho proyecto (...)";

Que, mediante proveído 019094-2024-GRP/GGR, de fecha 18 de julio de 2024, la Gerencia General Regional, dispone "proyectar acto administrativo, conforme a las facultades delegadas en la RER 076-2023-GR PUNO/GR";

Estando al Informe N° 000027-2024-GRP/SGED/JPQA, del Jefe de Proyecto, Informe N° 000053-2024-GRP/ORSYLP-HAAC, de la Especialista II de la ORSYLP, Informe N° 000414-2024-GRP/ORSYLP-ALOV, de la Especialista III de la ORSYLP, Informe N° 002606-2024-GRP/ORSYLP, de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Hoja de Envío N° 000036-2024-GRP/SGPMIYCTI, de la Sub Gerencia de Programación de





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 272 -2024-GRI-GR PUNO

Puno, 18 JUL. 2024



Inversiones y C.T.I., Informe N° 000767-2024-GRP/GRPPM, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y disposición de Gerencia General Regional mediante proveído N° 019094-2024-GRP/GGR;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076- 2023-GR PUNO/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD YANAPATA DE LA MICRO RED COPANI, RED DE SALUD YUNGUYO, DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2504553, por la suma de S/. 17,005,845.57 (Diecisiete millones cinco mil ochocientos cuarenta y cinco con 57/100 soles), con plazo de ejecución total de 300 días calendario, para ser ejecutado por la modalidad de ejecución de Administración Directa, expediente técnico que forma parte de la presente resolución, sin disponibilidad presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JORGE EDSON LIMACHI MOZO
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA